El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 4.1.1 del Decreto 038 del 02 de febrero de 2016 “Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en la invitación publica, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

No	OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
1	DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ	2%

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ			**C.C 1.074.184.713**
N°	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE SI – NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Carta de presentación de la oferta (Formato N°1)	SI	El proponente adjunta el documento de fecha 24/10/2024, suscrito por el representante legal.
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	El proponente presenta Certificado de matricula mercantil, con numero de matrícula 94667 de fecha 09/04/2015, con fecha de expedición de 22/10/2024, expedido por la cámara de comercio de Facatativá y cuenta con objeto social para el cumplimiento del objeto contractual.
3	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	SI	El proponente presenta certificación de pago de aportes a parafiscales con resumen de planilla aportes en línea de fecha 10/10/2024
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
5	Certificado de no encontrarse registrado en el boletín de responsables fiscales. - Contraloría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
6	Registro único tributario	SI	El proponente aporta documento
7	Certificado de antecedentes disciplinarios. - Procuraduría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica, evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
8	Copia de la cédula de ciudadanía.	SI	El proponente adjunta el documento de identidad de la representante legal.
9	Copia de la libreta militar.	SI	El proponente adjunta el documento de libreta militar del representante legal.
10	Certificado expedido por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se verifica el representante legal, evidenciando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado REDAM	SI	Se verifica el representante legal, evidenciando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

ORIGINAL FIRMADO

NICOLAS FABIAN MEDINA PRIETO
ABOGADO CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ			CC. 1.074.184.713
N°	**REQUERIMENTO**	**CUMPLE SI - NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD TÉCNICA			
1	Experiencia habilitante	SI	**CONTRATO 1** **Certificación y su contenido**: CUMPLE **Contratante**: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECRECION, CULTURA Y TURISMO – IMDERCULTUR MUNICIPIO DE EL ROSAL **Contratista**: DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ **Objeto**: COMPRA DE INSUMOS, ELEMENTOS DE PAPELERIA Y MATERIALES DE USO ARTISTICO CON DESTINO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CONTANTINO LOZANO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL **Objeto corresponde a la naturaleza del proceso**: CUMPLE **Valor del contrato en SMMLV**: 14,525 **CONCLUSION**: CUMPLE
2	Oferta Técnica	SI	El proponente anexa documento técnico del servicio firmado por el representante legal.
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

ORIGINAL FIRMADO

LUCY JHOANA RODRIGUEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA – OFERTA ECONÓMICA

OFERENTE 1: DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ	C.C 1.074.184.713

ITEM	ELEMENTO	PORCENTAJE OFERTADO	CUMPLE SI/NO
1	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA	2%	SI

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA ECONÓMICA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

ORIGINAL FIRMADO
SERGIO ANDRES BELLO DIAZ
DIRECTOR GENERAL

RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR:

Con base en el análisis de factores de evaluación contemplados en la invitación pública, dentro del proceso de selección de mínima cuantía Nº MC-010-2024 y acorde con el contenido de las propuestas presentadas por el proponente, DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ identificada con C.C 1.074.184.713 el Comité Evaluador, de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública, considera pertinente recomendar al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada, toda vez que analizada como se anotó anteriormente está habilitada bajo los criterios de habilitación y selección, de conformidad con el numeral 7 del decreto 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.